Escrito por Indicado en la materia
Martes, 18 de Julio de 2023 23:55 - Actualizado Viernes, 21 de Julio de 2023 03:08

El ex presidente de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014) fue hallado culpable del delito de blanqueo de capitales
por la compra de una editorial de medios y
condenado a 10 años y ocho meses de prisión
.

“Ricardo Alberto Martinelli Berrocal (...) lo condena a la pena de 128 meses de prisión y el pago de una multa por la suma total de 19.221.600,48 dólares
”, indica la sentencia de la jueza liquidadora de Causas Penales
Baloísa Marquínez
.

En un comunicado de prensa emitido por el Órgano Judicial, se indicó que Martinelli, de 71 años y candidato presidencial por su partido Realizando Metas (RM) para los comicios de mayo 2024, fue declarado “responsable como autor” del delito Contra el Orden Económico, en la modalidad de
Blanqueo de Capitales
, específicamente por el artículo 254 del Código Penal, que establece penas de entre cinco y 12 años.

Esta sentencia, que es de primera instancia y por lo tanto apelable, ordena “la disolución de dos sociedades y el (de)comiso de las acciones de una casa editorial, a favor del Estado
, así como la
administración de bienes muebles e inmuebles
de dicha editorial”, indicó la misiva judicial.

2. **RICARDO ALBERTO MARTINELLI BERROCAL,** varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N°8-160-293, hijo de los señores Ricardo Martinelli Pardini y Gloria Berrocal de Martinelli, con domicilio en la ciudad de Panamá, San Francisco, calle Manuel Castillero, casa S/N, lo condena a la pena de **CIENTO VEINTIOCHO (128) MESES DE PRISIÓN** y el pago de una multa por la suma total de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS BALBOAS CON 48/100 (B/. 19,221,600.48),** como pena accesoria en el lapso de 12 meses que deberá pagar al Tesoro Nacional, una vez cumplida la pena principal, la cual equivale al doble del beneficio económico recibido y debidamente cuantificado.

Captura de la condena contra Ricardo Martinelli

Por este caso fueron condenados, además de Martinelli, otras cuatro personas por blanqueo, mientras que
10 fueron absueltas
, dijo el Órgano Judicial.

Martinelli, quien se dice un “perseguido político”, también enfrenta cargos por blanqueo de capitales en el caso de los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht
, cuyo juicio se espera que comience en agosto próximo.

El caso “New Business” comenzó en 2017 e involucra a 21 personas por la presunta compra con fondos públicos de la
Editorial Panamá América S.A. (Epasa)
, aunque en la audiencia de juicio hay
15 imputados
.

Algunos de los 21 acusados pudieron llegar a acuerdos de penas, dijeron a la agencia de noticias *EFE* fuentes judiciales. También uno de ellos falleció, de acuerdo con la información oficial.

Para la compra de Epasa se recolectaron 43,91 millones de dólares en diciembre de 2010, según la Fiscalía, que afirma que Martinelli “contactó a contratistas, aportó dinero” y resultó “be neficiario
” al ser el “
tenedor del 60 % de las acciones
” de la editorial.

(Con información de INFOBAE/EFE)